



POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

Fecha de aprobación:
27/10/2020

Revisión
06

Satisfacer y superar los requisitos de mercado ha supuesto para el GRUPO INCARLOPSA una continua adaptación de la empresa, de sus métodos de trabajo, de sus recursos materiales y de sus recursos humanos. Todo ello encaminado al servicio de comercialización de productos cárnicos con calidad sanitaria, nutricional y organoléptica; envasados y distribuidos en tiempo y forma para que todas estas características se mantengan.

Por ello, el GRUPO INCARLOPSA establece como objetivo prioritario el compromiso con el desarrollo e implantación del Sistema de Calidad y Medio Ambiente así como la mejora continua de su eficacia y su necesidad de trabajar bajo Normas específicas para la Seguridad Alimentaria.

CALIDAD POR NATURALEZA / MEDIO AMBIENTE POR LA VIDA

En este marco de actuación, el GRUPO INCARLOPSA se compromete a establecer y revisar las estrategias y objetivos de Calidad y Medio Ambiente, que logren de forma progresiva:

- * Orientar todos los componentes del Grupo Incarlopsa hacia la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los requerimientos exigidos y de las expectativas, tanto presentes como futuras, transmitiendo al cliente seguridad y confianza en nuestros productos.
- * Cumplir la normativa legal y reglamentaria relacionada con aspectos higio-sanitarios, medioambientales, de calidad y de seguridad alimentaria, aplicables a todas las actividades de la empresa, así como satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente, asegurando nuestros productos bajo criterios de Seguridad Alimentaria y de autenticidad que evidencien un reconocimiento de la marca de calidad sobre el producto elaborado.
- * Adoptar el compromiso con la sostenibilidad y protección del medio ambiente: generación de bienestar económico, responsabilidad con la sociedad y mejora continua de la eficacia de los procesos y servicios, así como la prevención de la contaminación como norma de conducta, manteniendo un compromiso ético y personal con los valores de la organización.
En cuanto a las actividades subcontratadas, el Grupo Incarlopsa se compromete a exigir un enfoque similar en cuanto a calidad y medio ambiente, incorporando criterios de selección de proveedores de acuerdo esta Política.
- * Aportar los recursos humanos y materiales para garantizar la formación adecuada de todo el personal acorde con los aspectos de calidad y medio ambiente, que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de los procedimientos e instrucciones definidas, así como en el respeto y responsabilidad hacia el Medio Ambiente.
- * Asegurar una correcta gestión ambiental que incluye el control integral de todas las variables que afectan al Medio Ambiente: gestión de residuos, consumo de recursos naturales, prevención de la contaminación del aire, del agua y del suelo.
- * Implicar a todo el personal en la aplicación efectiva del Sistema de Calidad y Medio Ambiente, incluyendo los procesos para la mejora continua y la prevención de no conformidades, asegurando que todos los empleados se sienten comprometidos con la calidad de los productos y servicios comercializados por el GRUPO INCARLOPSA, presentando una gran concienciación sobre temas relevantes sobre Seguridad Alimentaria así como con sobre Buenas Prácticas Ambientales.

Asegurar que la Política está a disposición del público, colocándola en lugares visibles de las instalaciones y distribuyéndola a través del servidor público, facilitándola tanto a todo el personal como a las partes interesadas que lo soliciten por medio de su publicación en nuestra página web.

Esto supone que el Presidente del GRUPO INCARLOPSA es el máximo responsable de su cumplimiento, así como de dotar a la empresa de aquellos recursos humanos y materiales que se requieran y de establecer la organización necesaria para hacerlo con eficiencia.

Emilio Loriente
Fdo.: Presidente Grupo Incarlopsa